Quito, 30 de noviembre de 2016

Ingeniero **Luis Enrique Coloma Escobar**Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme poner a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, en sesión llevada a cabo el día 29 de noviembre del año 2016, tuvo el acierto de nombrar a usted, PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía, por el periodo de DOS AÑOS contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones establecidos en artículo vigésimo octavo de los estatutos, así como en la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el señor Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, el día 20 de octubre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón el día 8 de noviembre del año 2010.

Se servirá disponer la inscripción de este nombramiento previa la aceptación del cargo.

Atentamente.

Ing. Gina Lucia Villamar Utreras
Presidente del Directorio
C.C. 170383863-9

**NOTA DE ACEPTACIÓN**: Dejo constancia que en esta fecha he aceptado el cargo de PRESIDENTE EJECUTIVO de la compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, en los términos que constan de la nota de nombramiento que antecede.

Quito, 30 de noviembre de 2016

Ing. Luis Enrique Coloma Escobar

Flope

C.C. 170527826-3

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMINAHUI

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE EJECUTIVO de la COMPAÑÍA CORPORACION GRUPO FYBECA/S/A/GPF, designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de veinte y nueve de noviembre del dos mil diez y seis, a favor del señor COLOMA ESCOBAR LUIS ENRIQUE, portador de la cedula de ciudadanía No. 1705278263, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS (réperterio No 39)

Martes 17 de enero del 2017

XRumiñahui

COBERTO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
RECHSTRO DE LA PROPREDAD Y MERCANTR.
DEL CANTONICIONALINAMINA

Mgs, Patricio Calsatoa Taco agistrador de la Propledad y Mercanti del Capton Rignifiatus

Responsable: JAIME SALAZAR

٧M

Ejerciendo la facultad prevista en ekonom ruminatur

Ejerciendo la facultad prevista en ekonomeral sidel Ari. 1830 le
Ley Notarial, doy le guella chipia (ERTIFICADA due intedend a
igual al documento original pie pri acto ante mi

Sango (jul)

Maria Elena Sarichez II.

Maria Elena Sarichez II.